



## Próxima semana, aval a la reforma priista

El martes 13 se dictaminará ampliar presencia del Ejército en las calles

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Puntos Constitucionales sesionará el próximo martes 13 de septiembre, a fin de dictaminar la iniciativa de la diputada priista Yolanda de la Torre, que busca ampliar hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles.

Así lo aprobó la Junta Directiva de dicha comisión que preside Juan Ramiro Robledo (Morena), en una sesión a puerta cerrada, cuya orden del día fue avalada con la abstención de la bancada del PAN, y el voto a favor del PRI, Morena, PT y PVEM.

Al término, Robledo adelantó que el sentido del voto de su bancada será a favor, "porque, en medio de la gran discusión que está desde hace ya tiempo acerca del papel que desempeñan las Fuerzas Armadas permanentes y sobre la conformación de la Guardia Nacional, y ya desembocado en la discusión del viernes y del sábado pasado con respecto a si es constitucional la modificación a leyes secundarias para reubi-

car tareas parciales de la Guardia Nacional, una propuesta para prorrogar el plazo constitucional que le ha dado el Congreso al Presidente de la República como un permiso excepcional, desde luego que va cómodo", declaró.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales calificó la propuesta de la legisladora priista como una iniciativa atinada.

"Yo creo que ahí, yo le aplaudo el gesto a la diputada De la Torre, porque tuvo el tino de plantarla en medio de la discusión", dijo el morenista.

La sesión se realizará en punto de las 18:00 horas, en la que se prevé aprobar el proyecto y votarlo en el pleno para el próximo jueves 15 de septiembre. ●



La iniciativa del PRI pretende que el Ejército permanezca en seguridad pública hasta 2028.